



**TRANSPORTES  
DIRECTO S.A.**

*Entregar a tiempo hace la diferencia...*

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 1 de Agosto del 2017.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**CAMIONES DE CARGA TRANSPORTES DIRECTO C.C.T.D S.A**

Presente.-

Para conocimiento y en cumplimiento de la Ley de Compañías en calidad de Representante Legal de **CAMIONES DE CARGA TRANSPORTES DIRECTO C.C.T.D S.A.**, presento un resumen de las actividades de las operaciones administrativas y financieras, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

### **OBJETO**

Transporte regular de carga por carretera.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES**

Las diferentes obligaciones que mantiene la empresa son:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme a lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los diferentes organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Esmeraldas, etc.



*Entregar a tiempo hace La diferencia...*

5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

Gracias al trabajo de nuestro equipo de trabajo durante este tiempo no generamos pérdida y un impuesto a la renta a pagar de \$ 264,74

El resultado obtenido este año nos alienta para encaminarnos en el negocio y a delinear nuevas alternativas de comercialización que nos permita liderar en el mercado en el nuevo período.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi agradecimiento por la gestión desempeñada.

Atentamente,

Ing. Lenin Alejandro Calderón Salazar

**GERENTE GENERAL**

**CAMIONES DE CARGA TRANSPORTES DIRECTO C.C.T.D S.A**